

V. OTROS ANUNCIOS

91

UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Resolución de 10 de enero de 2024, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica la modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Ingeniería Industrial por la Universidad Alfonso X el Sabio.

Obtenida la verificación de la modificación del plan de estudios, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madrid más D, de 13 de diciembre de 2023, este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título del Máster Universitario en Ingeniería Industrial por la Universidad Alfonso X el Sabio.

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorias	66
Prácticas Académicas Externas	9
Trabajo Fin de Grado	15
TOTAL	90

MATERIA/ASIGNATURA	CARÁCTER	ECTS	SEMESTRE
Ingeniería Eléctrica	OB	6	I
Ingeniería mecánica	OB	6	II
Ingeniería Química	OB	3	II
Ingeniería térmica y de fluidos	OB	6	I
Ingeniería electrónica y automática	OB	6	II
Tecnologías energéticas	OB	6	I
Organización y administración de empresas	OB	9	I y II
Gestión de proyectos y de la investigación	OB	6	III
Plantas e instalaciones industriales	OB	12	I y II
Transporte y seguridad industrial	OB	6	II
Prácticas Académicas externas	PAE	9	III
Trabajo de fin de Máster	TFM	15	III

Villanueva de la Cañada, a 10 de enero de 2024.—La Rectora, Ana Isabel Fernández Martínez.

(02/1.133/24)

